

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

12618 *SALAS REX, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SALONES SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que el día 12 de noviembre de 2014, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de SALAS REX, SOCIEDAD LIMITADA, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de SALAS REX, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad Absorbente), y SALONES SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad Absorbida), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, según los términos establecidos en el proyecto de fusión.

Las sociedades participantes en la fusión han adoptado unánimemente el acuerdo de fusión. Por ello, la operación se estructura y enmarca dentro de la fusión por absorción mediante acuerdo unánime de fusión que se regula en el artículo 42 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los socios a pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la fusión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades Mercantiles. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades participantes a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

L'Alcudia, 27 de noviembre de 2014.- Fausto Clemente García, Administrador solidario de Salas Rex, Sociedad Limitada.-Luis Clemente García, Administrador único de Salones Siglo XXI, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A140061418-1